

Compañía de Transporte Red Glocal S.A. TRANSREGLOGISA

Señores Accionistas de:
TRANSREDGLOGISA
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi obligación legal y estatutaria en mi calidad de Gerente de "TRANSPORTES RED GLOCAL S.A", presento mi informe sobre las labores desarrolladas durante el periodo que comprende el ejercicio económico del año 2006.

El balance que se somete a vuestra consideración, refleja la situación financiera de la compañía en el transcurso del año; la misma que únicamente nos muestra el capital con el que se constituyó la compañía y los gastos en los que se incurrieron para la constitución de la misma, debido a que durante este tiempo no ha existido ningún otro movimiento económico desde su constitución el 16 de junio de 2006.

En el mes de noviembre del 2006 se procedió previo consentimiento unánime del capital a modificar el objeto social de la compañía debido a que en el Estatuto Vigente en el Art3 se había incluido una modalidad de transporte no autorizada por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre y por lo cual no se podía realizar el respectivo trámite para obtener los permisos de operación.

Una vez obtenida la resolución del cambio de objeto social antes indicado en la Superintendencia de Compañías se prevee para el año 2007 contar con los permisos de operación antes mencionados.

Me pongo a su entera disposición para cualquier aclaración que requieran los señores socios respecto a mis actividades como Gerente de la Compañía.

Atentamente,



Paulo Encalada Patiño

GERENTE
TRANSPORTES RED GLOCAL S.A

Compañía de Transporte Red Glocal S.A. TRANSREGLOGISA

Domiciliada en el Cantón Girón, Provincia del Azuay; según Resolución No.020-CJ-001-2005-CNITT del 31/Octubre/2005, emitida por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres; Otorgado ante el Notario Segundo del Cantón Girón, el 17/mayo/2006; Resolución No.06-C-DIC-276 del 1/junio/2006, expedida por la Intendencia de Compañías de Cuenca e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Girón con el No. 1 del registro el 16/junio/2006; y su respectiva Concesión del Permiso de Operación bajo la modalidad de Transporte Carga Pesada en Camiones para los Accionistas debidamente Calificados por Resolución No. 012-CPO-001-2007-CNITT, dado en Quito el 24/Octubre/2007; y para sus Pedidos en el Km. 35 Vía Girón-Pasaje al Teléfono: (593-7) 2275984, contactos e información mayor al e-mail: transreglogisa@gmail.com